



# COMISION DE DERECHOS HUMANOS

## Presidencia



México, D. F. a 28 de octubre de 2011.

**LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE OAXACA.  
PRESENTE.**

Señor Gobernador:

He tenido conocimiento, por información recibida directamente en mi oficina del Senado, de la conflictiva situación que se viene desarrollando en la comunidad zapoteca de Unión Hidalgo, Oaxaca, así como la serie de demandas que el Comité de Resistencia ante el Proyecto Eólico de la empresa DEMEX –subsidiaria de la empresa Renovalia, empresa de capital español- ha hecho tanto a los representantes de la misma como a las autoridades del gobierno que Usted dirige, para que se detengan las obras de construcción de ese proyecto en sus tierras.

Dando seguimiento a la mencionada situación, especialmente desde el pasado 24 de octubre, me parece muy preocupante el clima de confrontación y tensión entre los dueños de la tierra y los trabajadores de la empresa que ha ido en aumento, hasta un punto en que parecería ponerse en riesgo la vida y la integridad física de los integrantes del Comité de Resistencia, así como de los trabajadores involucrados en la construcción del parque eólico de Piedra Larga.

La tensión, en estas horas, parece aumentarse ya que tengo conocimiento de que la empresa DEMEX dirigió una carta a los integrantes del Comité de Resistencia ante el proyecto Eólico, comprometiéndose a parar los trabajos de construcción hasta en tanto no se agotara un supuesto diálogo a realizarse este jueves 27 de octubre, con autoridades del gobierno oaxaqueño. Aunque en el formato de esa mesa de diálogo no estaban tomados en cuenta los dueños de la tierra, lo más grave es que el diálogo no se realizó ni tampoco se pararon las obras como se había comprometido la empresa a hacer.

Como se puede imaginar, el descontento social ahora es mayor y el clima de confrontación parece estar alimentándose. Frente a esa situación es que me parece urgente una intervención del gobierno que ayude a destensar la situación y que al mismo tiempo asegure el respeto a los derechos de esta comunidad oaxaqueña, frente a los intereses de la empresa extranjera en cuestión. Respetuosamente me permito exhortarlo a tomar las medidas que juzgue pertinentes para salvaguardar la integridad física del Comité de Resistencia, haciendo un enérgico llamado a la empresa DEMEX para que mediante el diálogo se desahoguen las demandas del Comité de Resistencia en un cabal cumplimiento y respeto a los derechos humanos de los Pueblos Indígenas.

**ATENTAMENTE**

  
**SENADORA ROSARIO IBARRA.**